

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 26 Junio 2018 23:03

Escrito por Lucas Correoso Pérez

Visto: 10575



La Tarea Vida para enfrentar los efectos del cambio climático y el desarrollo del trabajo por cuenta propia, incluido el funcionamiento de las cooperativas no agropecuarias en Pinar del Río, constituyeron los asuntos más debatidos durante la segunda sesión ordinaria del presente mandato de la Asamblea Provincial del Poder Popular en el territorio, que tuvo lugar el sábado último, en la sede de ese órgano del Estado y Gobierno aquí.

Ernesto Barreto Castillo, presidente de la Asamblea, abrió la sesión, junto a Leonorlina Plasencia Hernández, vicepresidenta, e Iraida Hernández Machín, secretaria de la misma. Tras la verificación del estado de cumplimiento de los acuerdos y disposiciones adoptadas en reuniones similares anteriores y la aprobación del plenario del movimiento de cuadros de la administración, fue presentado a debate lo concerniente al trabajo no estatal en el territorio más occidental del país.

Jorge Luis Salas Rosette, vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial, destacó el crecimiento registrado en Vueltabajo en lo concerniente al trabajo no estatal al que están incorporados más de 29 400 personas en 186 modalidades laborales,

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 26 Junio 2018 23:03

Escrito por Lucas Correoso Pérez

Visto: 10575

---

deviniendo en el segundo sector con más trabajadores vinculados, después del agropecuario.

Las actividades más representativas, acotó, son las de alimentos, arrendamiento de viviendas, trabajo doméstico, albañil, agentes de comunicaciones y los directamente contratados.

Asimismo se han arrendado 219 locales estatales para la gastronomía y otros servicios, como nuevos modelos de gestión no estatal, en los que laboran 588 personas.

El informe destaca una tendencia favorable a la organización, disciplina y el mejoramiento cualitativo en los servicios que se presentan en estas modalidades y la belleza de las instalaciones en las cuales se realizan, creciente aceptación en parte importante de la población, además del impacto positivo en los aportes tributarios que en la actualidad representan el 14 por ciento del total de ingresos cedidos captados por la provincia, aún cuando no se han eliminado las manifestaciones de conductas evasoras y subdeclaraciones de algunos.

En torno al funcionamiento de las 12 cooperativas no agropecuarias existentes en Pinar del Río, Salas Rosette apuntó que están vinculadas a la gastronomía y servicios personales, la recogida de materias primas, la ornitología, actividades gastronómicas y de cabaré, provenientes del sector empresarial.

Durante el debate, algunos delegados subrayaron la necesidad de una atención más cercana y cualitativamente superior a los trabajadores no estatales, en sus diversas modalidades, además de la necesaria defensa de sus derechos laborales conforme a la ley, pues se registran violaciones al respeto y desconocimientos de las condiciones idóneas para su desempeño, de los asuntos contractuales y las adecuadas relaciones de estas nuevas formas de trabajo y las entidades estatales con las que se relacionan y vinculan.

Gladys Martínez Verdecia, integrante del Comité Central y primera secretaria en la provincia, instó a un permanente vínculo y diálogo con los trabajadores no estatales, en las diversas modalidades en que este se manifiesta y fortalecer la acción partidista y de la organización sindical, por la importancia estratégica de este sector en el contexto del socialismo prospero y sostenido que estamos contrayendo en Cuba.

La importancia para el presente y el futuro de las acciones de enfrentamiento al impacto climático, contenidos en la Tarea Vida, las expresó ante los presentes Yuri Triana Velázquez, delegada territorial del Citma, quien manifestó con ejemplos los posibles impactos - ya

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 26 Junio 2018 23:03

Escrito por Lucas Correoso Pérez

Visto: 10575

---

presentes en algunos casos-, conforme a estudios y mediciones científicas in situ, tendencias y proyecciones, en ecosistemas diversos, asentamientos poblacionales costeros y otros muchos puntos vulnerables de la geografía insular.

Están contenidos en cinco tareas esenciales y 11 acciones estratégicas -dijo- relacionados con la población, el programa alimentario y el desarrollo turístico en este territorio.

Sobre ambos temas la Asamblea presentó, para su aprobación por el plenario, la comisión temporal que dictaminará acerca de la próxima rendición de cuenta en torno al tema de atención a los planteamientos, por la administración y que presidirá el delegada Juana Rafaela Puerto Corbea.

Al concluir la sesión, Barreto recordó las palabras del presidente de los consejos de Estado y Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien llamó al ejercicio de una dirección más colectiva y permanente vinculada con la población, actuando de forma dinámica y creadora.

Ante los desafíos de estos tiempos -subrayó el presidente de la Asamblea en Pinar del Río- nos corresponde a todos mirarnos por dentro, para corresponder con las aspiraciones y necesidades del pueblo.

Anexo sobre acuerdos adoptados en la sesión

ACUERDOS DE LA SESIÓN DEL 23 DE JUNIO DE 2018

1. La Asamblea Provincial del Poder Popular en Pinar del Río, acordó por unanimidad encargar al Consejo de la Administración elabore acciones sobre:

- Los problemas de mantenimiento constructivo que presentan los locales arrendados de manera que mejoren la imagen y la calidad de los servicios que prestan.
- El funcionamiento de los grupos municipales para la atención al trabajo por cuenta propia.
- La estabilidad en el funcionamiento y la calidad de los servicios que prestan las cooperativas no agropecuarias vinculadas a la actividad de la gastronomía.
- El incremento de áreas para la concentración de locales para el ejercicio del trabajo por cuenta propia.
- Que los consejos de la administración municipales evalúen en el mes de julio y agosto la situación que presenta el trabajo no estatal y el funcionamiento de las cooperativas no agropecuarias con el objetivo de seguir profundizando en la calidad de esta tarea.

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 26 Junio 2018 23:03

Escrito por Lucas Correoso Pérez

Visto: 10575

---

2. Asimismo, acordó por unanimidad encomendar a las direcciones de las asambleas municipales que incluyan en el sistema de trabajo acciones de control y fiscalización para los consejos populares sobre el trabajo no estatal.

3. La Asamblea Provincial del Poder Popular en Pinar del Río acordó por unanimidad encargar a la comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente realizar acciones de control y fiscalización al cumplimiento de las diferentes acciones propuestas informando de su cumplimiento en el mes de diciembre de 2018.